

Eb

Dirección Administrativa

Acto Administrativo No.1122-2025 de Aprobación del Documento Base, correspondiente al proceso de Compra por debajo del umbral para la "Solicitud de contratación de servicios de alimentación para la validación de ítems para la Evaluación del Desempeño Docente 2025 (EDD 2025), dirigido a MiPymes." En la Sede Central del Ministerio de Educación (en lo adelante MINERD), situado en la Avenida Máximo Gómez, esquina calle Santiago No. 2, sector de Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, se presentó la Directora Administrativa **Sra. Dulce María Agramonte García** de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por la **Sra. Yadhira Reyes** Encargada de la División de Compras Menores

Luego de comprobada y confirmando la asistencia de la **Sra. Dulce María Agramonte G**, Directora Administrativa se procedió a presentar la agenda a saber:

AGENDA:

UNICO: CONOCER Y APROBAR: El Documento Base, la modalidad de contratación mediante Compra por debajo del umbral y el lanzamiento del proceso para la "Solicitud de contratación de servicios de alimentación para la validación de ítems para la Evaluación del Desempeño Docente 2025 (EDD 2025), dirigido a MiPymes."

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, TOMA EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO: Que, asimismo, la ley núm. 107-13, Sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, su artículo 3 contiene los principios que rigen la actuación administrativa, dentro de los cuales se encuentran entre otros los siguientes: "Principio del debido proceso, racionalidad y eficacia".

CONSIDERANDO: Mediante los oficios **VACD-288-2025**, de fechas 27 de octubre del año dos mil veinticinco (2025), suscrito por el **Sr. Francisco De Oleo Ramírez, Viceministro de Acreditación y Certificación Docente**, en los cuales solicita la contratación de servicio de alimentación.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

VISTO: Oficio **VACD-288-2025**, de fechas 27 de octubre de fechas del año dos mil veinticinco (2025).

APROBAR: El Documento Base, la modalidad de contratación mediante Compra por debajo del umbral y el lanzamiento del proceso para la "Solicitud de contratación de servicios de alimentación para la validación de ítems para la Evaluación del Desempeño Docente 2025 (EDD 2025), dirigido a MiPymes."

Dulce María Agramonte G

Dulce María Agramonte G
Directora Administrativa

